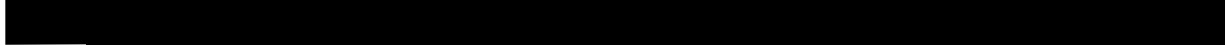




Notifica Res. Ex. N°2 / Rol F-002-2026, resuelve ampliación de plazos

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 10/02/2026 16:20

Para 


 1 archivo adjunto (360 KB)

Resuelve ampliación de plazos.pdf;

Estimado Cedric Arismendi, representante legal de ITI Chile S.A.,

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2 / Rol F-002-2026 de fecha 10 de febrero de 2026.

Se hace presente que las Resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE